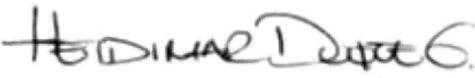


	APROBACIÓN DE FIANZA			 Alcaldía de Envigado
	CÓDIGO: FO-GJC-067	VERSIÓN:001	PÁGINA: 1 de 2	

APROBACIÓN DE PÓLIZAS CENTRO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL TRABAJO- CEFIT	
FECHA:	diciembre 16 de 2024
CONTRATISTA:	NELSON DAVID HENAO CARDONA
C.C. o NIT N°	70552865
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO	N° CD-166-2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA LA PRESENTACIÓN DE DIFERENTES GRUPOS DE DANZA, TEATRO Y MÚSICA; ACTIVACIÓN ARTÍSTICA CON ARTESANOS Y ARTESANAS, INCLUYENDO PERSONAL DE APOYO
VALOR:	Para todos los efectos fiscales, el contrato tendrá un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L (\$ 83.382.828), con cargo al rubro presupuestal 232020200807 - 962109003, denominado Honorarios y Servicios convenios extensión (Servicios de promoción y organización de eventos de artes escénicas) del presupuesto de la actual vigencia del año 2024 respaldado en el CDP 417 del 12 de diciembre de 2024

INFORMACIÓN GARANTÍAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Suramericana de seguros			
N° PÓLIZA CUMPLIMIENTO 4176345 de diciembre 16 de 2024			
BENEFICIARIO: CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO – CEFIT. NIT. 8110318761			
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DEL: DD-MM-AAAA	AL: DD-MM-AAAA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 16.676.566	16/12/2024	30/04/2025

Observaciones: La actual verificación del cumplimiento de las garantías tiene lugar con **ocasión del inicio del contrato CD-166-24 suscrito entre NELSON DAVID HENAO CARDONA identificado con cedula 70.552.865,y el CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO – CEFIT**. Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza presentada, se observa que se ajusta a lo requerido para la ejecución del contrato y en consecuencia se aprueban las pólizas



HEIDIMAR DUQUE GÓMEZ
Directora CEFIT



Elaboró	Visto Bueno	Visto Bueno
Juan Fernando Ochoa Amaya		
Abogada contratista	Asesor Jurídico	Asesor Jurídico
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta para la firma del director.		